

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta No. 15/2011  
Fecha: 21/diciembre/2011.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Estado de Campeche, siendo las nueve horas del día de hoy miércoles veintiuno de diciembre del año dos mil once, fecha y hora señaladas en la convocatoria expedida por el Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General de la Universidad Autónoma del Carmen, se reunió el Honorable Consejo de esta Universidad, en la sala de juntas de la Residencia Universitaria, ubicada en la calle 31 "A" No 58, entre 60 y 66; fraccionamiento "Justo Sierra", local previamente determinado por su Presidente para la celebración de la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre del presente año, en los términos del artículo dieciséis y demás aplicables de la Ley Orgánica de esta Universidad, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Declaración de apertura de la sesión.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario correspondiente al mes de noviembre, la cual se llevó a cabo el veinticuatro de noviembre de 2011.
5. Informe General del Rector. Presentación al Consejo Universitario del Presupuesto Institucional 2012, para su aprobación. Solicitud que hace el Mtro. Sergio Augusto López Peña, Rector.
6. Presentación de los Programas Educativos adecuados al Modelo Educativo "Acalán" con enfoque por competencias: Licenciatura en Ingeniería Química y Licenciatura en Ingeniería Petrolera, correspondiente al 2010, para su aprobación. Solicitud que hace el Dr. Atl Víctor Córdova Quiroz, Director de la Facultad de Química.
7. Presentación de los Programas Educativos adecuados al Modelo Educativo "Acalán" con enfoque por competencias: Licenciatura en Psicología Clínica, Licenciatura en Nutrición y, Licenciatura en Educación Física y Deportes, correspondiente al 2010, para su aprobación. Solicitud que hace la Dra. Beatriz A. Carballo Dzul, Directora de la Facultad de Ciencias de la Salud.
8. Presentación al Consejo Universitario, para su aprobación, del Plan Operativo Anual (POA), que hace el Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey, Coordinador Administrativo de Planeación.
9. Presentación de una propuesta de lo que sería la política de la UNACAR, como Empresa Socialmente Responsable por parte del Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey, Coordinador Administrativo de Planeación.
10. Solicitud para retomar el caso del C. Antonio Carvajal Hernández con número de matrícula 990019, egresado de la Licenciatura en Enfermería, que se presentó al Consejo Universitario en febrero de 2010 y, que

E). **Solicitud al Consejo Universitario para aprobar su retiro voluntario, requerimiento que hace el Lic. Carlos Adiel Argente Barredo, actual Abogado General de la UNACAR, quien previo a la aprobación de su solicitud, debe llevar a cabo la entrega formal de los asuntos jurídicos en promoción de la Universidad, debiendo pormenorizar a detalle cada uno con la documentación suficiente y el estado que cada uno guarda, lo cual se debe hacer en una sesión administrativa específica, con autoridades universitarias. No habiendo más comentarios al respecto el Mtro. Andrés E. Salazar pide a quienes estén de acuerdo en aprobar la orden del día, se sirvan votar levantando la mano. Siendo el resultado: aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Diecisiete de diecisiete concejales presentes; diecisiete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

A continuación el Secretario del Consejo da lectura al siguiente punto de la orden del día.

4. **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario correspondiente al mes de noviembre, la cual se llevó a cabo el veinticuatro de noviembre de 2011.** El C. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General, señala que: como ya es costumbre, remitió vía electrónica a los concejales el acta levantada el día jueves veinticuatro del mes de noviembre de 2011, correspondiente a la sesión ordinaria del mes de noviembre, de la cual se recibieron e incorporaron las observaciones hechas por la Mtra. Amada Eulogio Vargas, Directora de la Facultad de Ciencias Educativas; pregunta a los concejales si tienen alguna observación que hacer a ésta. **No existiendo observación alguna el Mtro. Andrés Salazar, Secretario del Consejo Universitario pide a los concejales se sirvan levantar la mano, quienes estén de acuerdo con la aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de noviembre del año 2011, levantada el día jueves veinticuatro del mismo mes y año. Hecha la votación se registra la aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Diecisiete de diecisiete concejales presentes; diecisiete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

Acto seguido el Mtro. Salazar anuncia el punto cinco de la orden del día que se refiere a:

5. **Informe General del Rector. Presentación al Consejo Universitario del Presupuesto Institucional 2012, para su aprobación. Solicitud que hace el Mtro. Sergio Augusto López Peña, Rector.** Seguidamente el Mtro. Andrés Salazar cede la palabra al C.P. y Mtro. Sergio Augusto López Peña, Presidente del Consejo, para la exposición de su informe.

a) En el uso de la palabra el C.P. y Mtro. Sergio Augusto López Peña refiere y pide quede asentado en la presente acta, que el día quince de diciembre de 2011 estuvieron los directores de nivel superior de la UNACAR, en la

Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Ciudad de México, donde les fue entregado el Reconocimiento a la Excelencia 2012, que la UNACAR obtuvo por contar con el 100% de sus programas en el nivel 1 de los CIEES y el 100% de la matrícula en programas de calidad. Solamente 12 instituciones a nivel nacional recibieron este reconocimiento –dijo el Rector-, la UNACAR fue una de las que lo recibieron, así como la UAM y la UPN, entre otras. Una vez más el Mtro. López Peña felicitó a los directores de las facultades por el logro conjunto obtenido, así mismo pidió se haga extensiva la felicitación a todo el personal académico y administrativo de cada una de las facultades, quienes no sólo trabajaron sino que contagiaron a los demás para realizar lo conducente. Invitó a todos a continuar comprometidos y crear las condiciones necesarias para evaluar los programas que están pendientes.

- b) Por otro lado el Rector dijo que recuerda que en dicha ceremonia se comentó, que más adelante se deben considerar para estas evaluaciones la conformación de un comité nacional, así como la inserción de otros indicadores como los de EGEL, COPAES, por ejemplo; además de los que establecen los CIEES para los programas educativos; pero todo bajo reserva de lo que para el 2012 se determine en las reglas de operación. Así mismo la Mtra. Cecilia Calvo Contreras opina que a nivel institucional ya deben estar considerados estos indicadores como uno de los puntos de atención necesarios.
- c) Comentó también el Rector que, él considera que en este año 2011 fueron dos cosas las de mayor relevancia que se lograron para la Universidad; como ya dijo antes, el haber obtenido el Reconocimiento a la Calidad Universitaria, así como nuestra incorporación al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) y, aunque ello nos ha generado algunos conflictos por los tiempos en que se debe trabajar. Tal es el caso de las becas de movilidad Top Brasil 2011, que los representantes de Santander de México y Brasil promovieron el mes de noviembre para la movilidad de 30 estudiantes mexicanos de las IES de CUMex, siendo necesario reaccionar de manera rápida y nuestros estudiantes pudiesen participar. Como resultado de ello, ahora dos estudiantes de la UNACAR tienen oportunidad de llevar a cabo una estancia en Brasil. El Rector invitó a los Directores a continuar haciendo lo necesario para que nuestra Universidad sea parte de esta y otras oportunidades que en adelante se presentaran, lo cual no deja de ser meritorio para todos los universitarios; al mismo tiempo pide un aplauso para todos por estos logros.

El C. Juan Carrillo, Coordinador de Extensión Universitaria, pide al Consejo su anuencia para ausentarse durante cuarenta y cinco minutos para atender un asunto familiar, al terminar se incorporará de nuevo a esta sesión de Consejo.

- d) Continuando el Rector considera hablar sobre la infraestructura Universitaria del año 2011, entre lo que señala como significativo la inauguración del Centro de Investigación de Ciencias Ambientales CICA, la quinta etapa del edificio de Ciencias de la Salud, los espacios y aulas en el Campus II; en el Campus Sabancuy, la Biblioteca, el Centro de Información, los laboratorios y las aulas, en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas, también ya se tiene el cimiento del edificio de Ingeniería Petrolera. Continuando en el uso de la palabra, el Contador y Mtro. López Peña comenta que se han demolido edificios de una sola planta para construir otros de 2 o 3 niveles, con lo cual se optimizan espacios. Así mismo enfatizó que todo este trabajo se ha realizado con recursos propios y con personal de la Universidad, entre ellos soldadores, electricistas, etc. A continuación, el C. Luis Augusto García Santinelli, Presidente del Patronato Universitario, pregunta si se cuenta con Arquitecto propio para estos trabajos, el Rector le responde que en ese caso se contrató el servicio externo, del Arquitecto Salvador Compañ. Igual comenta que ya se está remodelando el estadio Resurgimiento, entre lo que se lleva a cabo se encuentra: la ampliación de los palcos, el área VIP, los vestidores. Se está trabajando también el área del pasto y se contrató el servicio de una empresa que va a instalar un sistema de riego inteligente.
- e) Otro punto que resaltó el Rector, es el relacionado con algunos proyectos que se tienen pensado y que por cuestiones de tiempo no se han realizado, tal es el caso de: la ampliación de la rectoría y, de la sala audiovisual en el Campus Principal. Esta última tiene capacidad para 95 y se va a adecuar para 155 personas, además de otras remodelaciones contempladas; también comenta que se va a poner el techado de las gradas de la Alberca Olímpica de la Unidad Deportiva.
- f) Continuando con el uso de la palabra, el Rector le pide al Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey, Coordinador Administrativo de Planeación, realice la presentación del presupuesto 2012. Acto seguido, el Mtro. Juan Pablo Cetina apoyándose con unos archivos en EXCEL, explica que el presupuesto a ejercer por la UNACAR durante el año 2012 es de un total \$ 507 millones 968 mil 453.15 M.N, de los cuales \$263 millones 144 mil 781.29 es del Subsidio Federal, \$149 millones 523 mil 671.86 del Subsidio Estatal y, \$95 millones 300 mil 00/100 de ingresos propios. El desglose del comportamiento del presupuesto en ingresos y egresos, lo detalla el Mtro. Juan Pablo Cetina en las tablas siguientes:

Universidad Autónoma del Carmen  
Presupuesto 2012

Resumen presupuestal 2012

	Total
Ingresos presupuestados	\$507,968,453.15
Egresos presupuestados	\$536,289,751.41
Déficit presupuestal	-\$28,321,298.26

Desglose presupuestal 2012

	Federales	E estatales	Propios	
<b>Ingresos</b>	<b>\$507,968,453.15</b>	<b>\$263,144,781.29</b>	<b>\$149,523,671.86</b>	<b>\$95,300,000.00</b>
Federales	\$216,222,300.14	\$216,222,300.14		
E estatales	\$120,395,110.40		\$120,395,110.40	
Académicos (Propios)	\$15,300,000.00			\$15,300,000.00
Proyecto Estancias Infantiles PIFI (Federal)	\$3,720,561.00	\$3,720,561.00		
PIFI 2011 (Federal)	\$3,897,253.00	\$3,897,253.00		
PROME P 2011 para recibir en 2012	\$2,045,572.15	\$2,045,572.15		
PROME P 2012	\$8,801,095.00	\$8,801,095.00		
CUPIA 2012	\$4,158,000.00	\$4,158,000.00		
SINED 2012	\$800,000.00	\$800,000.00		
Biodiesel (segunda etapa)	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00		
Reformas E estructurales	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00		
Reconocimiento de Antigüedad por Años de Servicio (E estatal)	\$2,328,561.46		\$2,328,561.46	
Ingresos por 2% sobre nómina (E estatal)	\$5,000,000.00		\$5,000,000.00	
Seguros de Vida (E estatal)	\$800,000.00		\$800,000.00	
Vinculación (Propios)	\$80,000,000.00			\$80,000,000.00
FAM 2012 (Infraestructura del edificio de Ingeniería petrolera)	\$9,500,000.00		\$9,500,000.00	
Diversificación de la Oferta Educativa	\$5,000,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	
Apoyo de Fin de Año	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00	
Educación Media Superior (2da. Etapa U. Deportiva Sabancuy)	\$3,000,000.00		\$3,000,000.00	
Educación Media Superior (Infraestructura)	\$5,000,000.00		\$5,000,000.00	
<b>Egresos</b>	<b>\$536,817,038.82</b>	<b>\$283,149,395.01</b>	<b>\$158,894,931.21</b>	<b>\$94,772,712.60</b>
Plantilla Personal Administrativo	\$21,216,195.12	\$13,790,526.83	\$7,425,668.29	
Plantilla Mandos Medios	\$24,136,885.52	\$15,688,976.24	\$8,447,910.28	
Plantilla (PESO A PESO)	\$1,939,721.88	\$1,260,819.22	\$678,902.66	
Plantilla (PROME P)	\$36,423,428.16	\$23,675,228.30	\$12,748,199.86	
Plantilla (BASE)	\$54,736,318.08	\$35,578,606.75	\$19,157,711.33	
NOMINA (QUINCENA CERO)	\$4,734,754.95	\$3,077,590.72	\$1,657,164.23	
Aguinaldo	\$28,085,452.94	\$18,255,544.41	\$9,829,908.53	
Prima de Antigüedad	\$9,684,428.08	\$6,294,678.25	\$3,389,549.83	
Prima Vacacional	\$5,689,830.81	\$3,698,390.03	\$1,991,440.78	
Seguridad Social	\$45,077,353.46	\$29,300,279.75	\$15,777,073.71	
Ajuste de Calendario	\$1,896,610.27	\$1,232,796.68	\$663,813.59	
INFONAVIT	\$7,235,530.25	\$4,703,094.66	\$2,532,435.59	
SAR	\$2,894,212.10	\$1,881,237.87	\$1,012,974.24	
ESDE PED	\$12,254,064.84	\$7,965,142.15	\$4,288,922.69	
PROME P (Federal)	\$9,160,600.20	\$9,160,600.20		
Gestorías	\$572,000.00	\$371,800.00	\$200,200.00	
Bonos Mensuales	\$2,276,670.40	\$1,479,835.76	\$796,834.64	
Bonos Trimestrales	\$7,233,048.76			\$7,233,048.76
Semana de Carnaval	\$136,545.28	\$88,754.43	\$47,790.85	
Semana Santa	\$155,399.40	\$101,009.61	\$54,389.79	
Estimulo de Antigüedad	\$2,328,561.46		\$2,328,561.46	
Días Económicos	\$1,901,367.51	\$1,235,888.95	\$665,478.56	
Asistencia y Puntualidad	\$1,532,494.50	\$996,771.43	\$535,723.08	
Seguros de Vida	\$800,000.00		\$800,000.00	
2% s/nómina	\$5,000,000.00		\$5,000,000.00	
Diversificación de la Oferta Educativa	\$5,000,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	
Agua	\$800,000.00		\$800,000.00	

Teléfono	\$ 2,300,000.00		\$ 2,300,000.00
Energía Eléctrica	\$ 13,000,000.00		\$ 13,000,000.00
Seguros de Autos y Tenencia	\$ 1,062,000.00		\$ 1,062,000.00
Capacitación de Recursos Humanos	\$ 871,000.00	\$ 871,000.00	
Limpieza	\$ 1,219,450.00	\$ 1,219,450.00	
Toner (Informática)	\$ 1,856,536.00	\$ 1,856,536.00	
Materiales de Cómputo	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	
Refacciones de Cómputo	\$ 365,000.00	\$ 365,000.00	
Renta Copiadora Biblioteca Central	\$ 134,000.00		\$ 134,000.00
Hojas Biblioteca Central	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00
Renta Copiadora Biblioteca Campus II	\$ 295,200.00		\$ 295,200.00
Hojas Biblioteca Campus II	\$ 196,800.00		\$ 196,800.00
Toner Biblioteca Campus II	\$ 147,000.00		\$ 147,000.00
Renta Copiadora Biblioteca Campus III	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00
Hojas Biblioteca Campus III	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00
Viáticos Choferes	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00	
Gasolina	\$ 2,978,435.00	\$ 2,978,435.00	
Líneas telefónicas, enlaces, etc.	\$ 2,580,000.00		\$ 2,580,000.00
Mantenimiento de Instalaciones	\$ 6,200,000.00	\$ 6,200,000.00	
Mantenimiento de Cómputo	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00	
Nextel	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	
lusace	\$ 211,200.00	\$ 211,200.00	
Telce	\$ 1,380,000.00	\$ 1,380,000.00	
Servicio MetroEthernet del edif. Ingeniería	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00
Pago SCT - Uso de Espectro	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
Antivirus Institucional - Tren y Nod	\$ 276,000.00		\$ 276,000.00
Póliza Firewall (checkpoint)	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00
Póliza Spyware (Ironport)	\$ 190,000.00		\$ 190,000.00
Campus Agreement	\$ 550,000.00		\$ 550,000.00
Póliza Servidores SUN Solans	\$ 450,000.00		\$ 450,000.00
Licencia Base de Datos Oracle Institucionales	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00
Arrendamiento Sist. de Protección (UPS)	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00
Servicio Notarial para FAM	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	
Publicidad	\$ 4,320,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 1,320,000.00
Vigilancia	\$ 4,046,822.40	\$ 4,046,822.40	
Gastos de Fin de Año	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00
Proyectos de Investigación	\$ 1,030,000.00	\$ 1,030,000.00	
Congresos Investigación	\$ 2,442,000.00	\$ 2,442,000.00	
Proyecto Estancias Infantiles PIFI	\$ 3,720,561.00	\$ 3,720,561.00	
PIFI 2011	\$ 3,897,253.00	\$ 3,897,253.00	
PROMEP 2011 para recibir en 2012	\$ 2,045,572.16	\$ 2,045,572.16	
PROMEP 2012	\$ 8,801,095.00	\$ 8,801,095.00	
CUPIA 2012	\$ 4,158,000.00	\$ 4,158,000.00	
SINED 2012	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	
Biodiesel (segunda etapa)	\$ 11,000,000.00	\$ 11,000,000.00	
Reformas Estructurales	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	
Convocatoria Secretaría Académica	\$ 88,698.24	\$ 88,698.24	
Membresía Coloquio Docentes	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
Diplomado en Competencias	\$ 132,000.00	\$ 132,000.00	
Documentos Control Escolar	\$ 1,956,910.00		\$ 1,956,910.00
Construcción Vinculación	\$ 35,533,707.55		\$ 35,533,707.55
Equipamiento Vinculación	\$ 15,000,000.00		\$ 15,000,000.00
Gastos de la Villa Universitaria	\$ 499,200.00		\$ 499,200.00
Gastos de Guardería Universitaria	\$ 549,000.00		\$ 549,000.00
Apoyo para eventos estudiantiles	\$ 450,000.00		\$ 450,000.00
Becas de Movilidad	\$ 750,000.00		\$ 750,000.00
Exámenes de Ingreso, Egreso, etc.	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00
Fortalecimiento de Acervos para PE a Acred.	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00
Arrendamiento Mejorar Red Informática	\$ 5,540,277.12		\$ 5,540,277.12
Proyectos pagados del 2% sobre nómina (CMAH)	\$ 5,000,000.00		\$ 5,000,000.00
Materiales y Servicios Dependencias	\$ 28,000,000.00	\$ 28,000,000.00	
Jubilados	\$ 16,800,000.00		\$ 16,800,000.00
Aportación Patronal de Fondo de Pensiones	\$ 12,667,846.29		\$ 12,667,846.29
FAM 2012 (Infraestructura del edificio de Ingenieros petroleros)	\$ 5,500,000.00		\$ 5,500,000.00
Educación Media Superior (2da. Etapa U. Deportiva Sabancuy)	\$ 2,000,000.00		\$ 2,000,000.00
Educación Media Superior (Infraestructura)	\$ 10,000,000.00		\$ 10,000,000.00
Déficit presupuestal	\$28,848,585.67	\$20,004,613.72	\$9,371,259.35

Una vez hecha la presentación y continuando con el uso de la voz el Coordinador Administrativo de Planeación, invita a los concejales a externar las dudas o preguntas que haya sobre lo presentado. Pide y se le concede la palabra al Dr. Miguel Medina Escalante, Director de la Facultad de Derecho; quien propone que una vez que ya se tenga considerado el presupuesto para construir algún edificio, el área correspondiente trabaje el plan de la obra, de tal manera que el comité de adquisiciones conozca a tiempo lo que se va a licitar. Pide y se le concede la palabra al Dr. José del Carmen Zavala Loría, Coordinador de la Función de Investigación y Posgrados, quien hace una observación sobre el presupuesto asignado a La Federación y, en ese sentido, el Dr. Miguel Medina hace una reflexión sobre los derechos y obligaciones que, tanto para la Federación, como para la Universidad se podría generar con ese título. Razón por la cual propone se cambie por "Apoyo para eventos estudiantiles", lo cual acepta la asamblea y el Mtro. Juan Pablo Cetina se compromete a adecuar en el presupuesto. Acto continuo el Mtro. Juan Pablo Cetina dijo que el recurso de PADES no está incluido en este presupuesto pero son 5.5 millones de pesos recibidos. A continuación el Rector hace un llamado a los directores y coordinadores, para actuar con mesura respecto a los gastos del año 2012, principalmente en el uso de la telefonía. A lo anterior, el Sr. Roldán comenta que es correcto que la Universidad ahorre sin que se renuncie al subsidio federal o estatal, pues lo que los gobiernos aportan es lo correspondiente a la educación y por tanto irrenunciable. **No habiendo más comentarios respecto al presupuesto presentado, el Secretario General pide a los concejales se sirvan levantar la mano, quienes estén de acuerdo en aprobar el presupuesto 2012, obteniéndose una aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Diecisiete de diecisiete concejales presentes; diecisiete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

Habiendo concluido el punto relacionado con el presupuesto, se retiran de la sesión los integrantes del Patronato Universitario.

**6. Presentación de los Programas Educativos adecuados al Modelo Educativo "Acalán" con enfoque por competencias: Licenciatura en Ingeniería Química y Licenciatura en Ingeniería Petrolera, correspondiente al 2010, para su aprobación. Solicitud que hace el Dr. Atl Víctor Córdova Quiroz, Director de la Facultad de Química. Continuando en el uso de la palabra, el Mtro. Andrés E. Salazar Dzib, Secretario del Consejo, menciona que los programas citados ya pasaron la revisión de la Coordinación de la Función Académica, están firmados y encontramos que todo está en orden, por lo tanto, se encuentran los dictámenes de cada uno. A continuación el Mtro. Salazar pide a los concejales que se sirvan levantar la mano, quienes estén de acuerdo en aprobar los Programas Educativos de "Licenciatura en Ingeniería Química" y, "Licenciatura en Ingeniería Petrolera" adecuados al Modelo Educativo "Acalán" con enfoque por competencias. Obteniéndose una aprobación por UNANIMIDAD DE**